



GETTHI

Grupo Español de Oncología Transversal
y Tumores Huérfanos e Infrecuentes

IX Simposio GETTHI

NORMATIVA
CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS
SOBRE TUMORES RAROS

NORMATIVA CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS SOBRE TUMORES RAROS



Dentro del marco del “**IX SIMPOSIO GETTHI**”, que se celebrará el 5 de octubre en Madrid, los coordinadores científicos hemos querido impulsar la **participación activa de los residentes y adjuntos jóvenes con un Concurso de Casos Clínicos sobre Tumores Raros**.

Los **tumores raros** – denominados así porque cada uno de ellos tiene una incidencia inferior a seis casos nuevos por cada 100.000 habitantes y año – suponen, en conjunto, uno de cada cinco diagnósticos de cáncer.

BASES DE PARTICIPACIÓN

La presentación de un caso clínico al concurso implica necesariamente la aceptación íntegra e incondicional de las bases por parte del participante.

COMITÉ CIENTÍFICO:

Habrà un Comité Evaluador que se encargará de revisar y calificar los casos clínicos recibidos y hará una **selección de los mismos**.

PARTICIPANTES:

- Los trabajos presentados deberán ser elaborados por residentes y/o adjuntos jóvenes.
- Al menos uno de los autores deberá ser de la especialidad de Oncología Médica.
- Se recomienda que los trabajos sean avalados por algún especialista senior (no es un requisito obligatorio).
- El formato de presentación será exclusivamente comunicación oral.
- Se acepta hasta un máximo de cuatro autores por caso, además del tutor.
- El autor principal deberá ser socio de GETTHI y deberá estar inscrito en el simposio para poder presentar la comunicación.

NORMAS PARA LA ENTREGA DE ORIGINALES:

Los trabajos tienen que ser enviados y presentados en castellano.

La presentación de los casos clínicos implica la cesión por parte del participante o autor principal de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública.

FORMATO ENVÍO DE ORIGINALES:

El resumen tendrá un máximo de 600 palabras (incluidas las que se inserten en las tablas), y el caso se estructurará en diferentes epígrafes siguiendo el orden lógico de exposición:

1. Anamnesis
2. Exploración física
3. Pruebas complementarias
4. Anatomía patológica
5. Diagnóstico

6. Tratamiento
7. Evolución

Se podrá complementar el trabajo con imágenes en: jpg, jpeg, gif y png.

Se debe omitir toda referencia a datos personales e identificativos de los enfermos o de sus familiares (nombres propios, lugares de residencia, etc.), así como cualquier información de estos que no sea relevante.

DESARROLLO Y CALENDARIO:

La fecha límite de envío de los resúmenes de las comunicaciones científicas **ha sido ampliada hasta el 8 de septiembre de 2023**. No se aceptarán comunicaciones recibidas después de esa fecha.

La entrega de resúmenes se realizará exclusivamente online, a través de la página web de GETTHI: www.gethi.org

- Registro como nuevo autor: ir al apartado "**nuevo autor**"
- Una vez tengas tu usuario y contraseña, para subir el abstract ir al apartado: "**envío de comunicaciones**"

El Jurado seleccionará los casos clínicos mejor valorados para ser presentados como **comunicaciones orales** en el bloque correspondiente del **IX SIMPOSIO GETHI**.

El Comité Científico se reserva el derecho de rechazar aquellos trabajos que no cumplan los criterios establecidos para su admisión.

La notificación de los casos seleccionados se realizará por escrito (correo electrónico) a los autores principales. El autor principal informará al resto de los autores en consecuencia. (a continuación, se detalla la normativa específica de presentación)

La aceptación se comunicará al primer autor por correo electrónico, el cual deberá confirmar la presentación del trabajo en un tiempo máximo de 48h.

Se premiará a la Mejor Comunicación Oral. La entrega del premio se realizará durante la celebración del Simposio.

Todos los casos clínicos aceptados por parte del Comité Científico tienen opción a ser incluidos en el libro GETTHI Xperience Vol. 4 (con su correspondiente ISBN) y en la biblioteca de casos clínicos de GETTHI.

NORMAS SOBRE COMUNICACIONES ORALES

- En el email donde le comunicaremos el día y la hora donde se presentará su comunicación, le informaremos del tiempo disponible y del número de diapositivas que podrá utilizar.
- La exposición se realizará exclusivamente en proyección mediante ordenador, utilizando el programa de Microsoft PowerPoint o PDF.
- Deberá entregar la presentación en la Secretaría Técnica del Congreso, en un pendrive, al menos 1 hora antes del inicio de la sesión de comunicaciones orales.
- El autor presentador recogerá su documentación en la zona de ponentes.

Para más información sobre las bases contacte con nosotros en:

SECRETARÍA TÉCNICA:



 Passatge Batlló 15, 08036 Barcelona  93 451 17 24  info@tacticsmd.net  www.tacticsmd.net